

**FONDOS CULTURA**  
**NÓMINA DE PROYECTOS DECLARADOS INADMISIBLES**  
**CONCURSO DE PROYECTOS 2019**

N°	Folio del proyecto	Nombre del responsable	Título del proyecto	Fondo	Línea	Región	Causal de inadmisibilidad
1	482325	Pedro Ignacio Vodanovic Rojas	Taller de Webserie: Tarapacá 2.0	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso.</b> En efecto, el postulante solicita gastos de imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al proyecto (solicita \$ 12.991.179 y considera \$618.628 para imprevistos).De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea. <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> . No se adjuntan Antecedentes de respaldo de estudios formales o informales de la o las personas que imparten las actividades formativas indicadas en el FUP, en este caso del tallerista Camilo Ortega.
2	485330	Rafael Esteban Soto-Aguilar Rios	Taller solidario de educación inclusiva a familiares y amigos de personas sordas	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el Fondo y línea, elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> Este proyecto no contempla actividades formativas de ninguna de las siguientes disciplinas artísticas y ámbitos culturales de Fondart,: Artes visuales, fotografía, nuevos medios, teatro, danza, artes circenses, arquitectura, diseño, artesanía, gastronomía, folclor, patrimonio, pueblos originarios, gestión cultural y turismo cultural.
3	485371	Francisco Javier Ogalde Mancilla	Seminario: "El Folklore como elemento de inclusión"	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluyen compras de pendón roller, lapiceras, block de notas y diplomas, siendo estos atribuibles a gastos de operación ya que son fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.

4	492795	Akuntutayay SpA	Awakuy: Urdiendo Futuro en Matilla	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluyen compras de lanas, agujas, maskin tape, papel craff, siendo estos atribuibles a gastos de operación ya que son fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
5	493952	Francisca Jurgensen Kroneberg	I Primeras jornadas de rescate y mediación de identidad en la localidad de Pisagua.	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso.</b> En efecto, el postulante solicita gastos de imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al proyecto (solicita \$4.803.939 y considera \$400.000 para imprevistos).De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
6	497831	Junta Vecinal N° 13 Pampa Parajalla	Colores y matices de mi comuna de Colchane	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> El documento de Programa de la Actividad, no incluye nombre de los profesores y/o monitores, fecha de inicio y término de la actividad (mes y año) y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea.
7	498498	Loreto Mackarena González Barra	Mediaciones artísticas para el Museo Regional de Iquique	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso.</b> En efecto, el postulante solicita gastos de imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al proyecto (solicita \$ 12.025.998 y considera \$350.000 para imprevistos).De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea. <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> El documento de Programa de la Actividad, no incluye nombre de los profesores y/o monitores, público al que está destinado y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea.

8	498856	Juan Fidel Castro Mansilla	Radio locutores del Patrimonio	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluyen compras de pendón roller, lapiceras, block de notas y diplomas, siendo estos atribuibles a gastos de operación ya que son fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
9	498859	Conjunto Folklórico La Pergola	Canto a la Rueda en Iquique	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluyen compras de pendón roller, lapiceras, block de notas y diplomas, siendo estos atribuibles a gastos de operación ya que son fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
10	498863	Conjunto Folklórico La Pergola	Metodologías para la enseñanza de la Cueca	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluyen compras de pendón roller, lapiceras, block de notas y diplomas, siendo estos atribuibles a gastos de operación ya que son fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
11	499094	Camila Andrea Bruna-Garrido Hidalgo	Hospicirco	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluyen gastos por concepto de pendón y material de difusión, siendo los gastos de difusión atribuibles a gastos de operación. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
12	501031	Alejandro Rojelio Gonzalez Gonzalez	Formación de líderes en técnicas teatrales, instrumentales y tonales como herramienta de vocación.	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	Se declara Inadmisibles ya que no cumple con la siguiente causal: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> El documento de Programa de la Actividad, no fue presentado con las formalidades requeridas, ya que no incluye nombre de los profesores y/o monitores, público al que está destinado y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea.

13	504477	Roger Vivaldi Guedez Ramirez	Sabores del Norte Grande - Laboratorio gastronómico Cultural	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluyen gastos de difusión como pendón roller y diseño gráfico, siendo los gastos de difusión atribuibles a gastos de operación. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
14	504886	María Angélica Rodríguez Howard	Recuperando nuestra memoria, Escuela Centenario	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos".</b> El documento de Programa de la Actividad, no incluye la descripción de las temáticas a abordar, sus alcances, metodologías de enseñanza (conferencias, talleres de trabajo, e-learning, entre otros), público al que está destinado y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea. Por otra parte se considera que si la elaboración del mural forma parte de las actividades formativas de este proyecto, se debió adjuntar también el programa de las actividades formativas que se entregarían a los alumnos respecto a esta técnica de artes visuales y no un documento sobre la planificación de la elaboración de un mural.
15	506542	Yoan Manuel Welsch Tu	Seminario de Teatro Social 2019 "Teatro; una herramienta de educación para el trabajo comunitario"	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> En efecto, existe un error en los gastos de Inversión ya que se incluyen gastos de "Producción de concierto de agua Seminario de Musicoterapia, por concepto de amplificación, etc", siendo este gasto de servicio y por lo tanto, atribuibles a gastos de Operación. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.

16	506730	Junta de Vecinos Génesis	Tejiendo con nuestras manos	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluye una página web de difusión, siendo los gastos de difusión atribuibles a gastos de operación. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea. <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”.</b> El documento de Programa de la Actividad, no incluye nombre de los profesores y/o monitores, fecha de inicio y término de la actividad (mes y año) y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea.
17	507011	Junta Vecinal N 9 Huertos Familiares	Hilado y teñido en la Junta Vecinal Huertos Familiares	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluye una página web de difusión, siendo los gastos de difusión atribuibles a gastos de operación. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea. <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”.</b> El documento de Programa de la Actividad, no incluye nombre de los profesores y/o monitores, fecha de inicio y término de la actividad (mes y año) y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea.
18	507040	Centro de rescate Cultural y Tradiciones Andinas Warakusi	Aprendiendo a tejer	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de Inversión ya que se incluye una página web de difusión, siendo los gastos de difusión atribuibles a gastos de Operación. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.

19	507069	Centro Cultural y Artístico Inti Phaxsi	Aprendiendo técnicas del telar decorativo	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	Se declara Inadmisibles ya que no cumple con la siguiente causal: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> El documento de Programa de la Actividad, no incluye nombre de los profesores y/o monitores, fecha de inicio y término de la actividad (mes y año), público al que está destinado y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea.
20	507406	Yessenia Palmenia Mamani Mamani	"Decorando nuestras vidas a través de nuestros niños"	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> El documento de Programa de la Actividad, no incluye nombre de los profesores y/o monitores, fecha de inicio y término de la actividad (mes y año), público al que está destinado y número de posibles beneficiarios. De acuerdo a lo expuesto en página 12 de las bases de esta línea.
21	504201	Visnu Richi Ibarra Roa	Coro Teatral Femenino de reinserción social en Iquique	Fondart Regional	Actividades Formativas	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el Fondo y línea, elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> De acuerdo a lo que se establece en la página 4 de las bases: No se considerarán proyectos correspondientes a materias, relativas al Fondo para el Fomento de la Música Nacional; al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y al Fondo de Fomento Audiovisual. Este proyecto contempla actividades formativas relacionadas con el ámbito Musical, ya que se le da relevancia a la formación de un Coro.

22	503922	Asociación Indígena Aymara de Artesanas y Artesanos Laira Sa	MACHAQ SAWUTA Innovando tejidos ancestrales	Fondart Regional	Creación en Artesanía	Tarapacá	<p>El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio:</p> <p><b>*Que el Fondo y Línea elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> La Línea de Creación en Artesanía tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial a proyectos de creación y producción o sólo producción de obra de artesanía tradicional contemporánea, que resalten los atributos territoriales regionales, tales como materias primas locales, rescate de técnicas, puesta en valor de historia y biodiversidad local, etc. Para proyectos de investigación se debe postular a la Línea de Artesanía de Fondart Nacional. En efecto el proyecto postulado "consiste en crear nuevos productos textiles y se plantea para la ejecución de esta iniciativa la realización de una capacitación de innovación textil con enfoque en la aplicación de técnicas de tejido tradicional. La idea principal será innovar desde lo propio, para que los productos no pierdan la identidad Aymara", por lo cual, esta iniciativa debió haber sido postulada a la Línea de Actividades Formativas la cual financia proyectos para organización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile entre artistas, cultores, mediadores y/o públicos (seminarios, conferencias, talleres, clases magistrales, residencias, actividades de mediación con la comunidad), que aporten al desarrollo de los ámbitos artístico-culturales que financia el fondo.</p>
23	504973	Larry Richard Molina Neira	Cuerdas Contemporáneas de Tarapacá	Fondart Regional	Creación en Artesanía	Tarapacá	<p>El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio:<b>*Que el Fondo y Línea elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b>En efecto el proyecto postulado consiste en "La construcción de 12 instrumentos de cuerda contemporáneos funcionales y con características regionales y expresivas de Tarapacá", por lo cual debió haber sido postulado al Fondo de la Música, Línea de Fomento a la industria, modalidad de Fomento al Luthier, la cual financia proyectos para mejorar las condiciones laborales de luthieres nacionales en el desarrollo de sus emprendimientos técnicos, considerando proyectos de inversión para el sector técnico de la luthería nacional; y la generación de actividades formativas (impartiendo actividades de formación).</p>
24	501372	Asociación Indígena Hijos de Parajalla	Rescate de música tradicional de Bandola y Pinkillu	Fondart Regional	Cultura de Pueblos Originarios	Tarapacá	<p>El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio:<b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> El documento de Programa de formación y/o intercambio, no incluye nombre de los nombres de los expositores o monitores, incorporando una reseña con su experiencia. De acuerdo a lo expuesto en página 15 de las bases de esta línea.</p>

25	504283	Yanet Teodora Challapa Flores	“Jacha Auwki (Gran hombre) Eustaquio Challapa Gomez, biografía para conservar la memoria histórica y cultural de las Comunidades Aymaras de Cariquima”	Fondart Regional	Cultura de Pueblos Originarios	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso.</b> En efecto, el postulante solicita gastos de imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al proyecto (solicita \$ 10.000.000 y considera \$500.000 para imprevistos). De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
26	505463	Domingo Luciano Choque Challapa	Formación de grupo musical Sikuri de la Pampa del Tamarugal	Fondart Regional	Cultura de Pueblos Originarios	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> El documento de Programa de formación y/o intercambio, no incluye nombre de los nombres de los expositores o monitores, incorporando una reseña con su experiencia. De acuerdo a lo expuesto en página 15 de las bases de esta línea.
27	505532	Jubica Janil Bielancic Carvajal	Habilitación y puesta en valor de centro Turístico aymara.	Fondart Regional	Cultura de Pueblos Originarios	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> En efecto el proyecto incluye la realización de talleres de identidad de género para 15 mujeres vulnerables y taller de caracterización del aymara. Por lo cual debió haberse incluido el documento de Programa de formación y/o intercambio (si corresponde): Si el proyecto contempla iniciativas que consideren la realización de encuentros, seminarios, charlas, talleres o instancia de trasmisión de conocimiento, se debe incorporar los nombres de los expositores o monitores, incorporando una reseña con su experiencia así como los temas a tratar y la comunidad beneficiada. De acuerdo a lo expuesto en página 15 de las bases de esta línea.
28	489271	CREIDE	Encuentro del Patrimonio vivo de la Cultura Tarapaqueña	Fondart Regional	Cultura Tradicional y Popular	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el Fondo y Línea elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> En efecto consiste en un Encuentro masivo, por lo cual debió haber sido postulado a la Línea de Difusión, modalidad de Organización de festivales, carnavales y ferias, la cual financia proyecto tales como organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras.



29	481407	Camila Hortensia Prieto Collado	Oriundas: "Expresiones simbólicas de mujeres migrantes en la ciudad de Iquique"	Fondart Regional	Culturas Migrantes	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de Inversión ya que se incluye un gasto de Impresión de catálogos, atribuible a gastos de Operación ya que se trata de fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
30	496354	Carlos Javier Delgado Silva	Movimiento, Expresión Suramericano.	Fondart Regional	Culturas Migrantes	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>* Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> . El proyecto postulado no presenta documento obligatorio de Propuesta Creativa (para proyectos de creación): Para propuestas de creación y producción o sólo producción, se debe presentar un documento gráfico que describa la obra a realizar. Puede contener dibujos, croquis, esquemas o bocetos con apuntes de detalles esenciales y generales de la propuesta. Como complemento a este documento se podrán presentar referencias fotográficas, visuales u otras que colaboren a clarificar la propuesta creativa. Para propuestas de creación y producción o sólo producción vinculadas a la escena, documento que permita vislumbrar la estructura, estilo y/o lenguaje escénico a representar, presentación de la temática, visualización de escenas, uso del espacio, duración, entre otros elementos relevantes para la puesta en escena. En el caso de proyectos presentados a sólo producción, debe adjuntarse la totalidad de la información de la iniciativa a realizar: Composición coreográfica, estructura de obra definitiva, puesta en escena. En efecto el proyecto plantea que su objetivo es REALIZAR UNA NOCHE CULTURAL "MOVIMIENTO, EXPRESIÓN SURAMERICANA", DONDE SE DESTACARA LA REPRESENTACIÓN ESCÉNICA DE UN BAILE TIPIFICO DE LOS PAÍSES, QUE SON REPRESENTADOS EN LAS NACIONALIDADES DE LOS NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DEL CENTRO COMUNITARIO "LA HUELLA", por lo cual este proyecto consiste en una propuesta de producción vinculada a las artes escénicas, en específico a la Danza.

31	502233	Maribel Aguilar Crespo	Integración Aymara en contexto multicultural entre chilenos - bolivianos del 2010 al 2018	Fondart Regional	Culturas Migrantes	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> . El proyecto postulado no presenta el documento obligatorio de Compromisos de exhibición y/o difusión: Documento firmado por el administrador, director u otro encargado de aquellos espacios, infraestructuras o medios de comunicación existentes, señalados en la formulación y que sean parte de la estrategia de difusión, o cotización del espacio, infraestructura o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto. Sólo en el caso que el soporte lo constituya un medio de difusión no existente (ejemplo: un sitio web) y que será desarrollado por el proyecto en concurso, no se solicitará dicho documento. Tampoco se señala en el Formulario de esta postulación, que el soporte de difusión los constituya un medio de difusión no existente.
32	506252	Rodrigo Mendoza Morales	Tierra	Fondart Regional	Culturas Migrantes	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el Fondo y Línea elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado</b> . En efecto el proyecto postulado consiste en "Realizar el evento “TIERRA”, que consiste en una feria de exposición de tradiciones de cada una de las colonias residentes en la ciudad de Iquique, y que serán ensalzadas con los trabajos teatrales de estos seis países representados", por lo cual, esta iniciativa debió haber sido postulada a la Línea de Difusión, modalidad de Organización de festivales, carnavales y ferias, la cual financia proyectos de visibilización pública en espacios, circuitos y mercados de exhibición que sean relevantes para el desarrollo de los ámbitos artístico-culturales que financia Fondart, en la región, tales como organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras.
33	502233	Bernardita Maria Bordagorry Acuña	Transitos: programa de mediación artístico-cultural y creación de una Performance de Teatro Social Participativa e Itinerante	Fondart Regional	Culturas Migrantes	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases del concurso</b> . En efecto, el postulante solicita gastos de imprevistos por un porcentaje superior al 2% del total solicitado al proyecto (solicita \$9.652.264 y considera \$300.000 para imprevistos).De acuerdo a lo expuesto en página 26 de las bases

34	485324	Constanza Francisca Cáceres Ayala	Concurso Literario: Relatos con Identidad Hospiciaria	Fondart Regional	Culturas Regionales	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>* Que el Fondo y Línea elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> En efecto el proyecto postulado consiste en " la realización de un Concurso Literario que recopile historias que respondan a las preguntas: ¿Cómo llegué a vivir a Hospicio? ¿Desde hace cuánto tiempo? ¿Cómo es habitar la ciudad? entre otras interrogantes, dirigido a hombres y mujeres hospicianas desde los 15 años y más. El producto final será la publicación de un libro con las historias ganadoras, el cual será ilustrado por niños y niñas de la comuna" , por lo cual debio haber sido postulado al Fondo del Libro, Línea de Fomento de la lectura y/o escritura, modalidad de Iniciativas de fomento lector y/o escritor en espacios de lectura convencionales o no convencionales, la cual financia proyectos para aquellas actividades que permitan acercar la lectura y/o la escritura, principalmente, a las comunidades rurales, poblaciones vulnerables, de difícil acceso a bienes culturales, personas con discapacidad. Se considerarán cursos, talleres, clubes de lectura, itinerancias literarias, cuentacuentos, entre otras iniciativas, tanto en espacios convencionales de lectura (bibliotecas, centros lectores, puntos de lectura, etc.) o espacios no convencionales (espacios públicos, centros de reclusión, casas de acogidas, centros culturales, juntas de vecinos, entre otros).
35	494160	Carlos Alberto Martínez Araya	Iquique, Una Foto...Una Historia	Fondart Regional	Culturas Regionales	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de Inversión ya que se incluyen gastos por concepto de Cotización de 5 Trípticos (Con impresión en pvc), siendo los gastos de difusión atribuibles a gastos de Operación y gastos por concepto de Edición e Impresión Libro terminado, correspondiendo estos a gastos de Operación, por tratarse de productos fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.

36	504622	Ruth Carmi Vivanco Cifuentes	Toca el mar	Fondart Regional	Culturas Regionales	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el Fondo y Línea elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> En efecto el proyecto postulado tiene como objetivo "REALIZAR 6 VIDEOS BREVES (10 A 15 min), INTEGRANDO LA MÚSICA CON LA PRÁCTICA DE LA NAVEGACIÓN A VELA", por lo cual debió haber sido postulado al Fondo de la Música, ya que es esta área artística que se destaca en el proyecto. Por otra parte, si bien en la formulación del proyecto, se hace mención sobre aspectos históricos de la práctica deportiva del velerismo, se observa que el proyecto en su ejecución no contempla actividades en las cuales se fomente la identidad cultural regional o se releve lo patrimonial de esta práctica.
37	484814	María Francisca Paz Basaure Aguayo	Chunchos del Carmelo	Fondart Regional	Difusión/Proyectos de Difusión	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> . En efecto, en el proyecto se plantean como productos del proyecto un "registro audiovisual" y " Publicar un libro de la historia del baile", por lo cual se debió adjuntar la maqueta del libro de acuerdo a lo establecido en las bases como antecedente obligatorio: Maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión: Material físico o digital que permita apreciar el producto final de acuerdo al soporte comunicacional propuesto en la estrategia de promoción y difusión de medios o páginas web no existentes y desarrollados por el proyecto. Si el proyecto contempla la propuesta de soportes de difusión, sólo incluir maquetas y soportes gráficos, no el producto final.
38	505538	Agrupación Social Deportiva y Cultural en La Cuerda	Diseño y desarrollo de un Plan de Difusión para visibilizar y promocionar el trabajo de Agrupación En la Cuerda y difundirlo en Tarapacá y otras regiones.	Fondart Regional	Difusión/Proyectos de Difusión	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de Inversión ya que se incluye "Impresión de material de Difusión", "Mejoras Pagina web www.enlacuerda.com" y "Creación y desarrollo material audiovisual para Difusión y promoción de la cia", siendo todos gastos de difusión atribuibles a gastos de Operación. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.

39	504801	Centro Social Cultural Folklorico Rucamanque	Muestra Nacional de Danzas Folclóricas Tradicionales	Fondart Regional	Difusión/Organización de festivales, carnavales, ferias, encuentros y muestras	Tarapacá	<p>El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b>. No se adjuntan los siguientes documentos obligatorios:- Respaldo de selección del Evento: Documento que describa los aspectos que permitan entender el modo en que se realizará la selección de los artistas, la programación de las obras y el montaje del Festival o Carnaval o Feria o Encuentro o Muestra. En su lugar se adjunta documento que señala que "NO APLICA PORQUE SOMOS LOS ORGANIZADORES DE LA MUESTRA O FESTIVAL DE DANZA" y el propósito de la obligación de este documento es que los evaluadores de la línea entiendan de qué manera los organizadores de la muestra o festival harán la selección de los artistas que participaran (aunque sean de sus propios elencos), como se programaran las obras y el montaje del evento. Por lo tanto si aplica incluir dicho documento obligatorio. -Presupuesto general del proyecto: Documento (se sugiere planilla) que señale las partidas presupuestarias que serán financiadas por el proyecto, las partidas de aportes propios y de terceros, sólo si se sumarán aportes al monto máximo por proyecto que entrega este línea de concurso. Se debe incluir el ítem, monto y porcentaje que representan respecto del total. En su lugar se adjunta documento con el título de "De acuerdo a cotizaciones" el cual consiste en una planilla excel vacía.</p>
----	--------	--	--	------------------	--	----------	---

40	481153	Ruth Albina Vilca Vargas	Preservación de cocina ancestral indígena	Fondart Regional	Gastronomía y Arte Culinario	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el Fondo y Línea elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> En efecto el proyecto postulado tiene como objetivo "Preservar la tradición culinaria aymará y pampina en la Provincia del Tamarugal e Iquique, mediante talleres teóricos prácticos, participativos e interactivos en los que se entregarán los conocimientos ancestrales a jóvenes y adultos de la Región de Tarapacá". Debido a lo anterior, el proyecto debió haber sido postulado a la Línea de Actividades Formativas, la cual financia proyectos de organización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile entre artistas, cultores, mediadores y/o públicos (seminarios, conferencias, talleres, clases magistrales, residencias, actividades de mediación con la comunidad), que aporten al desarrollo de los ámbitos artístico-culturales que financia el fondo. <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de Inversión ya que se incluye gasto de "Impresión de recetarios", siendo este gasto de Operación ya que son fungibles. De acuerdo a lo expuesto en página 25 de las bases de esta línea.
41	500693	Marco Antonio Alcayaga Aguirre	Gastronomía popular, Cocina en el Norte Grande, desde la Guerra del Pacifico al ocaso del periodo del salitre. 1879 a 1930	Fondart Regional	Gastronomía y Arte Culinario	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con el siguiente requisito formal obligatorio: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> . El proyecto postulado no presenta documento obligatorio de Compromisos de exhibición y/o difusión: Documento firmado por el administrador, director u otro encargado de aquellos espacios, infraestructuras o medios de comunicación existentes, señalados en la formulación y que sean parte de la estrategia de difusión, o cotización del espacio, infraestructura o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto. Sólo en el caso que el soporte lo constituya un medio de difusión no existente (ejemplo: un sitio web) y que será desarrollado por el proyecto en concurso, no se solicitará dicho documento. En este proyecto se establece que realizara difusión de texto en Establecimientos Educativos, por lo cual debió haberse adjuntado documento de compromiso de exhibición y/o difusión de estos Establecimientos.

42	499622	Christopher Phillip Frank Sir	BAduTA (Box de Arquitectura en el desierto urbano de Tarapacá )	Fondart Regional	Creación Artística/ Única - Arquitectura	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de Inversión ya que se incluye gastos de difusión, los cuales debieron incluir en los gastos de Operación. De acuerdo a lo expuesto en las páginas 6 y 26 de las bases de esta línea.
43	477557	Lucia Maccarena Molina Riffo	Folk y Barrocos del Norte	Fondart Regional	Creación Artística/ Única - Artes Visuales	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión, ya que se incluyen "Gastos de Difusión y materiales de arte" los cuales se debieron incorporar en el ítem de operación. De acuerdo a lo expuesto en las páginas 6 y 26 de las bases de esta línea.
44	481255	María Inés Candia Pérez	Cerro Dragón, Relatos de una transformación	Fondart Regional	Creación Artística/ Única - Artes Visuales	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en la formulación del presupuesto por que incorpora en gastos de inversión el subítem "gastos de montaje" que podría atribuirse a un gasto operacional, y a la vez, no determina qué tipo de gasto o especie se imputara a lo señalado.
45	494795	Karla Alexandra Claramunt Diaz	Invisibles	Fondart Regional	Creación Artística/ Única - Artes Visuales	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error de formulación del presupuesto. En el ítem de gastos operacionales se detalla el subítem N°5 "compra de equipos de trabajo" donde el documento adjunto señala entre los productos una escalera y un kit compresor Bauker, que por su naturaleza son productos que debieron ser incluidos en el ítem de inversión.

46	488698	Carmen Dominique Guaringa Carlos	Escenas Sin Tiempo	Fondart Regional	Creación Artística/Única - Danza	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en la formulación del presupuesto, en el ítem de inversión ya que se incluye ""Diseño y confección de vestuario para el montaje" siendo gastos que se debieron incorporar en el ítem operacional. <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> Además, la Propuesta creativa no detalla la duración, como elemento mencionado a describir dentro de este documento. Por otro lado, la Propuesta de dirección no señala el punto de vista o la mirada del Director acerca de la obra y resultado esperado, que permita visualizar la propuesta escénica resultante y su sello de autor. Sólo expone su metodología de trabajo. A la vez, se presenta una Propuesta de diseño integral que no incorpora elementos como escenografía, iluminación, vestuario y maquillaje, los cuales son solicitados a dentro de este documento. De acuerdo a lo expuesto en la página 12 de las bases de esta línea.
47	507139	Gerardo Arturo Pinto Alarcón	Libro y exposición "Los Ausentes Cercanos", proyecto de coloreado y restauración de fotografías de ejecutados políticos	Fondart Regional	Creación Artística/Única - Fotografía	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el Fondo y línea, elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> El proyecto postulado no contempla un proceso creativo y esta línea es para proyectos de creación y producción que consideren las acciones que involucran el proceso creativo, tales como investigación para la creación, experimentación, conceptualización teórica y práctica, diseño y preparación, como también todos los elementos que impliquen la materialización de una obra o serie de obras y que involucre un proceso creativo de carácter inédito. Este proyecto debió ser postulado a Fondart Nacional, Ámbito de Artes Visuales, Modalidad de Investigación.



48	506747	Alberto Ignacio Quezada Peñaloza	Redescubriendo nuestro Chile, por la senda de Huantajaya	Fondart Regional	Creación Artística/ Única - Nuevos Medios	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el Fondo y línea, elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado.</b> El proyecto plantea el desarrollo de un documental, el cual no corresponde a nuevos medios. Los nuevos medios se definen como los nuevos lenguajes visuales y de comunicación que usan tecnologías con intencionalidad crítica, experimental o de innovación, redefiniendo estas tecnologías como medios creativos y artísticos, que son utilizadas no sólo como soporte, sino que también como una propuesta estética y reflexiva. Dentro de los nuevos medios, se cuenta el Arte interactivo (trabajos con soporte tecnológico y mediación de componentes electrónicos o analógicos, que generan interacción entre la obra y el espectador), el Arte sonoro (trabajos con el universo sonoro en instalaciones de artes visuales que se desarrollan o exhiben en espacios o contextos vinculados al arte contemporáneo), el mapping/ proyecciones de gran formato (proyección digital de contenidos escalados a arquitecturas, infraestructuras, objetos o paisajes particulares), y las artes mediales (considera tecnologías digitales y electrónicas, cruces entre arte, ciencia y tecnología), entre otros. Los nuevos medios corresponden a una constante experimentación de soportes y/o lenguajes que han permitido expandir el campo de la creación artística, coincidentemente con los avances y transformaciones de las tecnologías de la información y comunicación. Espacio que ha derivado en un campo de emergente investigación, creación y difusión."
49	479744	Yoan Manuel Welsch Tu	"Una noche en la Pampa del Tamarugal", un relato mágico sobre identidad patrimonial	Fondart Regional	Creación Artística/ Única - Teatro	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en los gastos de inversión ya que se incluye un Presupuesto de escenografía y vestuario, siendo gastos que se debieron incorporar en el ítem operacional. Además, el subítem de imprevistos supera el porcentaje establecido en las bases, las cuales indican que los Imprevistos no pueden exceder el 2% del valor total de lo solicitado. De acuerdo a lo expuesto en la página 27 de las bases de esta línea.

50	494756	Brian Allen Maltrain Quinteros	Soñé que era mariposa	Fondart Regional	Creación Artística/ Única - Teatro	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Señala gastos operativos y de inversión en el mismo ítem, y además se puede observar que dichos gastos incorporan un 10% de impuesto, lo cual no corresponde, ya que todo gasto de inversión se debe rendir con factura o boleta de compra-venta. De acuerdo a lo expuesto en las páginas 15 y 27 de las bases de esta línea.
51	494666	Luis Alejandro Pérez Reyes	Raíces en la piedra: Interpretación crítica de arte rupestre a la luz de nuevos hallazgos en Mamiña.	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Investigación	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en la formulación del proyecto, por lo que incorpora como gasto de inversión la "impresión documento final", gasto que debió ser incluido en el ítem operacional. De acuerdo a lo expuesto en la página 33 de las bases de esta línea.
52	499834	Luis Lorenzo Cortes Garcia	Investigación de tradiciones y costumbres andinas	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Investigación	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> Si bien adjunta el documento obligatorio de Proyecto y/o avance de la investigación, este no cumple con lo establecido en las bases de esta línea, en las cuales se solicita como Proyecto y/o avance de la investigación: Presentar diseño de investigación que conste al menos de objetivos, metodología e instrumentos de recolección de información, marco teórico, antecedentes y la etapa en la que se encuentra la investigación. De acuerdo a lo expuesto en la página 15 de las bases de esta línea. <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Además, existe un error en la formulación del presupuesto, ya que incorpora en el ítem de gastos operacionales el subítem de "Gastos relacionados con las actividades a realizar en el transcurso del proyecto", el cual no define en específico los gastos que se realizarán, siendo muy generalizado y no determina que productos o servicios se requerirán. De acuerdo a lo expuesto en la página 33 de las bases de esta línea.

53	477487	Fundación Crear	Archivo fotográfico del Crear: Rescatando memorias tarapaqueñas	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Puesta en Valor	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en la formulación del presupuesto, ya que se incluye en el ítem de Inversión algunos productos que debieron ser incorporados en el ítem Operacional. Subítem N°3, "Materiales para el manejo de colección (Detalle en Memoria de proyecto)" se observa en el documento adjunto que incorpora los siguientes productos: guantes lápices grafito y pincel. De acuerdo a lo expuesto en la página 33 de las bases de esta línea.
54	503930	Braulio Antonio Gampuy Prieto	Ecos en la pampa, documentación y registro fotográfico de los principales cementerios de la salitreros	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Investigación	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en la formulación del presupuesto, ya que el gasto de impresión de fotografías, se incluye en el ítem de Inversión, el cual debería estar asociado al ítem de Operación. De acuerdo a lo expuesto en la página 33 de las bases de esta línea.
55	504316	Esteban Gonzalo Fuentes Espinoza	RÆminiscencia	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Investigación	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos"</b> La carta presentada de Compromisos de difusión y/o Exhibición, no corresponde con lo solicitado en las bases, ya que consiste en una carta de solicitud de espacio de parte del responsable del proyecto hacia el Director del colegio Atenea. De acuerdo a lo expuesto en la página 15 de las bases de esta línea.
56	504766	Senen Duran Gutierrez	Crónicas Pampinas - "Reconstruyendo memorias de su vida hogareña"	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Investigación	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibles ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que el proyecto cumple con las condiciones de financiamiento y de duración establecidas en las presentes Bases.</b> Existe un error en la formulación del presupuesto, ya que el gasto de impresión, se incluye en el ítem de Inversión, el cual debería estar asociado al ítem de Operación.

57	502277	Organización No Gubernamental de Desarrollo REDISEÑA	Living Legends, Memoria en Movimiento-Chile	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Salvaguardia	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> El documento de “Carta de consentimiento de la comunidad cultora del elemento” presentada no cumple con lo solicitado en las bases, ya que se pide la más alta cantidad de sujetos pertenecientes a la Comunidad firmando y solo se presenta una carta firmada por una sola persona, aunque sea la presidenta no se cumple con lo estipulado en las bases. De acuerdo a lo expuesto en la página 16 de las bases de esta línea. Por último, los elementos del PCI que se quieren salvaguardar no se encuentran consignados en ninguna de las listas que esta modalidad hace referencia.
58	505746	Claudia Verónica Jimenez Parra	Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la Región de Tarapacá	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Salvaguardia	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> El documento "Identificación de elemento" no cumple con lo solicitado en las bases. El documento Medidas de salvaguardia no cumple con lo estipulado en las bases. De acuerdo a lo expuesto en la página 16 de las bases de esta línea. Por último, los elementos del PCI que se quieren salvaguardar no se encuentran consignados en ninguna de las listas que esta modalidad hace referencia.
59	506882	Alex Wilfredo Viguera Cheres	Primero fue el ritmo: Recuperación audiovisual y escritura musical de antiguos patrones rítmicos de la Fiesta de la Tirana	Fondart Regional	Patrimonio Cultural/ Salvaguardia	Tarapacá	El proyecto se declara inadmisibile ya que no cumple con los siguientes requisitos formales obligatorios: <b>*Que se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II “Postulación de los Proyectos”</b> El documento de “Carta de consentimiento de la comunidad cultora del elemento” presentada no cumple con lo solicitado en las bases, ya que se pide la más alta cantidad de sujetos pertenecientes a la Comunidad firmando y solo se presenta una carta firmada por un caporal de baile, haciendo falta cinco caporales más, según los bailes identificados en el resumen del proyecto. De acuerdo a lo expuesto en la página 16 de las bases de esta línea. <b>*Que el Fondo, Línea y modalidad elegidos sean pertinentes con el proyecto postulado;</b> La temática del proyecto corresponde a la modalidad de investigación más que a la de salvaguarda. Por último los elementos del PCI que se quieren salvaguardar no se encuentran consignados en ninguna de las listas que esta modalidad hace referencia.